



## COLOMBIA MARÍTIMO

Sin peso máximo / Celulares / Herramientas / Ropa Calzado

### 📦 Condiciones Generales

- Modalidad de envío: Marítimo
- Destino: Colombia
- Sin peso máximo.
- Condición: La caja debe ser manipulable por una sola persona. Si no lo es, no será aceptada para envío.
- Entrega puerta a puerta.
- Sujeta a cobertura de transporte local en el destino.
- No es obligatorio presentar cédula o identificación.

### 🕒 Tiempo de Entrega:

- Salidas quincenales desde Miami.
- Tiempo estimado: 10 a 12 semanas hábiles a partir de la entrega a la naviera.
- *Nota:* El tiempo puede variar por condiciones climáticas, aduanas, itinerarios, u orden público

### 💰 Seguro e Impuestos

- Opcional: 6% sobre el valor declarado
- Cobertura: Solo por pérdida total (NO cubre saqueo ni daños)
  - *Ejemplo:* \$6 USD por cada \$100 USD asegurados
- Seguro estándar incluido (algunas versiones del servicio): 6% solo en caso de pérdida total

### 💰 Impuestos:

Aplica únicamente para artículos electrónicos (celulares, tabletas, computadores, etc.):

- De \$0 a \$2000 USD: 30% de impuesto
- Máximo declarado por envío: \$2000 USD

### ✅ Artículos Permitidos

Puedes enviar los siguientes productos sin inconveniente:

- Ropa y calzado





- Productos de aseo y belleza
- Herramientas: taladros, sierras eléctricas, martillos, etc.
- Artículos deportivos: cañas de pesca, equipamiento personal
- Artículos culturales: libros, revistas, discos, DVD
- Artículos para el hogar: electrodomésticos, utensilios, decoración
- Electrónicos: cámaras fotográficas, laptops, etc.



⚠ *Televisores pueden ser enviados dentro de la caja, pero no se responde por daños.*

⚠ **Artículos Restringidos**

- Carga comercial debe enviarse por otra modalidad.
- Televisores: se aceptan, pero bajo responsabilidad del cliente (sin cobertura por daños).

⊘ **Artículos Prohibidos**

- Celulares (*no se permite su envío por esta modalidad*)
- Armas, municiones, explosivos
- Bebidas alcohólicas
- Líquidos sin protección
- Productos perecederos o inflamables
- Líquidos corrosivos
- Joyas, dinero o valores
- Vidrio sin protección adecuada
- Mercancía falsificada o pirata
- Objetos radioactivos o pornográficos
- Pieles, cueros, animales o plantas
- Drogas o sustancias psicoactivas
- Muestras de laboratorio
- Placas de vehículos
- Juguetes bélicos



📄 **Recomendaciones Finales**

- Declara tus productos con valor real para evitar reajustes aduaneros
- No excedas las 6 unidades por tipo
- No combines celulares con otros artículos en la misma caja
- Empaca bien los electrónicos y productos frágiles